

Memoria Económica Anual.

Ejercicio de 2012

Memoria Económica Abreviada-Ejercicio 2012

ASOCIACIÓN ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE AMIGOS/FAMILIARES DE TORREVIEA	FIRMAS
NIF G53833638	
UNIDAD MONETARIA UNIDAD EURO	

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la asociación objeto de dicha memoria son:

N.I.F.: G53833638

Razón Social: ASOCIACION ALZHEIMER DE AMIGOS/FAMILIARES DE TORREVIEA

Domicilio: Prolongación Avenida de la Estación 1

Código Postal: 03185

Municipio Torrevieja

Provincia: Alicante

La Asociación Alzheimer de Familiares/amigos de Torrevieja se constituyó bajo la denominación Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Torrevieja, en el año 2004, habiendo modificado su denominación social en diciembre de 2007.

Es una asociación sin ánimo de lucro que nació en el 2004 y en la actualidad cuenta con un número de 220 socios, los cuales colaboran, junto con entidades públicas y privadas, en el sostenimiento de las diferentes actividades que se realizan en la misma, cuya misión fundamental es mejorar la calidad de vida de enfermos y sus familiares.

Su domicilio social se encuentra situado actualmente en la Prolongación Avenida de la Estación nº 1 de Torrevieja-Alicante.

El ejercicio económico para todas sus actividades abarca el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La Asociación fue declarada de utilidad pública el 26 de septiembre de 2011, con el correspondiente número 36.860.

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos sin contabilizar, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de sus registros contables a 31 de diciembre de 2012 y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Código de Comercio, con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos recogidas en el Real Decreto 1491/2011, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- COMPARACION DE LA INFORMACION

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

1.-ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de excedentes que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General es la siguiente:

2.-INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	74.657,08
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas	
Total	74.657,08

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Remanente y otros	74.657,08
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	74.657,08

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia asociación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2012, la sociedad no ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible ni deterioros de inmovilizado intangible.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Asociación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

2.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Ustillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Valores representativos de deuda

En esta categoría se registran las inversiones en Deuda Pública

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Asociación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Todas las categorías en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Asociación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.- DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Asociación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Asociación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

5.- PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración

Debitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

Cancelación

La asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias.

7.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Asociación ha calculado su Impuesto de Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a los dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tendiendo al Real Decreto 12070/2003 por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

8.- CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar, o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

9.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe recibido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dicha subvención.

Las subvenciones de explotación se valoran por el importe recibido, reconociéndose inicialmente como reintegrables y se registran como “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones”.

Al cierre del ejercicio las subvenciones de explotación que financian proyectos específicos,(durante periodos que pueden no coincidir con el año natural), se imputan como ingresos del ejercicio en la parte proporcional en que se devenguen los gastos que están financiando.

10.- INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

11.- OBLIGACIONES FRENTE AL PERSONAL

La Asociación no tiene un plan de pensiones establecido para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

La Asociación detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material.

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/11	Adiciones				Salidas / Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/12
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
210	Terrenos y bienes naturales	0,00							0,00
211	Construcciones	86.900,00							86.900,00
212	Instalaciones técnicas	854,75							854,75
213	Maquinaria	0,00							0,00
214	Utilaje	0,00							0,00
215	Otras instalaciones	0,00							0,00
216	Mobiliario	32.454,65	1.717,00						34.171,65
217	Equipos para procesos de información	5.641,28							5.641,28
218	Elementos de transporte	25.000,00							25.000,00
219	Otro inmovilizado material	2.503,31							2.503,31
TOTAL (A)		153.353,99	1.717,00						155.070,99

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente: El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2012 de los inmovilizados materiales

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/11	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/12
			Cuenta dotación	Importe dotación			
281	Construcciones	0,00					0,00
281	Instalaciones técnicas	351,26	281	102,57			453,83
281	Maquinaria	0,00					0,00
281	Utilaje	0,00					0,00
281	Otras instalaciones	0,00					0,00
281	Mobiliario	6.747,76	281	2.064,40			8.812,16
281	Equipos para procesos de información	3.553,05	281	1.144,43			4.697,48
281	Elementos de transporte	16.000,00	281	4.000,00			20.000,00
281	Otro inmovilizado material	504,94	281	300,40			805,34
TOTAL (B)		27.157,01		7.611,80			34.768,81

El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2012 de los inmovilizados materiales

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/11	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/12
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2910	Terrenos y bienes naturales	0,00						0,00
2911	Construcciones	0,00						0,00
2912	Instalaciones técnicas	0,00						0,00
2913	Maquinaria	0,00						0,00
2914	Utilillaje	0,00						0,00
2915	Otras instalaciones	0,00						0,00
2916	Mobiliario	0,00						0,00
2917	Equipos para procesos de información	0,00						0,00
2918	Elementos de transporte	0,00						0,00
2919	Otro inmov. Material	0,00						0,00
TOTAL (C)		0,00						0,00

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/11	Saldo 31/12/12
Inmovilizado material	126.196,98	120.302,18

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a los fines propios de la Asociación.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La asociación no presenta activos financieros al 31 de diciembre de 2012, a excepción de efectivo y otros activos líquidos existentes, ni ha realizado ningún tipo de operación durante todo el año.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La Asociación no presenta movimientos ni inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2012.

8. INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS

La Asociación no presenta movimientos ni inversiones financieras en empresas asociadas

9. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La Asociación no presenta movimientos ni inversiones financieras a corto plazo

10. PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La Asociación no presenta movimientos relativos a cantidades pendientes de cobro ni ha concedido ningún tipo de préstamo.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Concepto	Saldo
Caja	158,87
Bancos	113.942,97
Total	114.101,84

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos

12. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de fondos propios para el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/11	Distribución excedente 2011	Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	Excedente del Ejercicio	Saldo al 31/12/12
Remanente	78.410,98	13.425,95			91.836,93
Fondo Social	98.302,00				98.302,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(53.666,04)	53.666,04			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Excedente ejercicio	67.091,99	(67.091,99)		74.657,08	74.657,08
Total	190.0138,93			74.657,08	264.796,01

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2012, clasificados por categorías, es la siguiente:

Concepto	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Debitos y partidas a pagar	44,15			44,15
TOTAL	44,15			44,15

14. DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de esta categoría de pasivo financiero al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Concepto	Saldo
Deudas con entidades de crédito	0,00
Desembolsos exigidos sobre participaciones en empresas asociadas	0,00
Proveedores	136,69
Cuentas corrientes con entidades vinculadas	0,00
Acreedores varios	300,72
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00
Personal	480,80
Pasivos por impuesto corriente	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.419,37
TOTAL	12.337,58

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo deudor	Saldo Acreedor
Hacienda Pública por IRPF	----	3.941,80
Hacienda Pública IVA repercutido	----	1.749,30
Hacienda Pública I.S.	----	833,00
Organismos de la Seguridad Social	----	4.895,27
Total		11.419,37

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 a 2012 para todos los impuestos. No existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de dichos ejercicios.

Las asociaciones están sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen de las Entidades Sin Fines Lucrativos, según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, teniendo que tributar exclusivamente por aquellos rendimientos de las actividades económicas que no sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Asimismo, con las modificaciones introducidas por la Ley 49/2008, los ingresos financieros obtenidos de la tesorería depositada en las entidades financieras tienen la consideración de exentos.

Consecuentemente con lo expuesto, la Asociación no ha percibido ninguna renta susceptible de tributación, por lo que no tiene obligación de presentar Impuesto sobre Sociedades.

16. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la entidad por la actividad propia

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad propia es la siguiente:

Concepto	Importe
Donativos socios	21.052,78
Donativos familiares	115.549,50
Donativos de socios y afiliados	136.602,28
Subvenciones de explotación	135.532,38
Promociones lotería	5.760,60
Devoluciones	(116,53)
Eventos benéficos	25.750,31
Donativos particulares	71.358,67
Jornadas	1.896,52
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	240.181,95
Total	376.784,23

Otros ingresos de la actividad

La Asociación durante el ejercicio 2012 se ha dado de alta en la Agencia Tributaria en el epígrafe correspondiente del I.A.E. en la actividad de venta de sal, partida por la cual ha tenido unos ingresos de 8.330,00 euros durante el ejercicio. Las obligaciones fiscales correspondientes se han recogido tanto en la obligación de ingresar el I.V.A. repercutido correspondiente, así como en la obligación de tributar por esos ingresos por el Impuesto de Sociedades para entidades no lucrativas.

Otros gastos de explotación

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

Concepto	Importe
Aprovisionamientos(material sanitario y fungible)	1.780,02
Reparaciones y conservación	1.849,78
Servicios profesionales	...

Gastos de personal

Concepto	Importe
Sueldos y salarios	208.694,37
Indemnizaciones	0,00
Seguridad Social	45.012,12
Otros gastos sociales	0,00
Total	253.706,49

Plantilla media

El número promedio de empleados durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Empleado	Número
Dirección	1
Técnicos	13
Administrativo	1
Total	15

Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva y la comisión Permanente.

Los miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente no han recibido ninguna remuneración en el curso del ejercicio.

Anticipos y créditos a miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente

Durante el ejercicio 2012 no se han producido anticipos y créditos a miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente

Pensiones y seguros de vida de la Junta Directiva y la Comisión Permanente

No existen ningún compromiso en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros actuales de la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

17. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Junta Directiva de la Asociación confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

Concepto	Importe
Ingresos por cuotas socios	21.052,78
Aportaciones familiares	115.549,50
Donativos particulares	71.358,67
Jornadas Asociación	1.896,52
Devoluciones	(116,53)
Eventos benéficos	21.859,01
Total	231.599,95

19. ORIGEN Y DESTINO DE LAS SUBVENCIONES

Las subvenciones recibidas de los diversos organismos, tanto oficiales como privados se detallan a continuación:

Organismo	Importe
CEAFA	17.273,16
FEVAFA	4.145,14
AYUNTAMIENTO TORREVIEJA	80.000,00
FUNDAR	372,50
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE	3.184,63
GENERALITAT VALENCIANA	19.016,95
IBERCAJA	5.000,00
LA CAIXA	4.540,00
PROG. INCLUSION SOCILA	2.000,00
TOTAL	135.532,38

La aplicación de las mismas ha sido destinada en su totalidad a las actividades realizadas en el centro AFA Torrevieja, atender a los gastos de gestión corriente del centro y la retribución de los empleados de la Asociación.

20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Tal y como se indica en la Nota 2.4, las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone con respecto a la que se encontraba en vigor al formularse las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007:

-Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

-Un incremento de la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales (como de los estados de cambios en el patrimonio neto).

La aplicación de los nuevos criterios de valoración al 1 de enero de 2008 (fechas de transición al nuevo Plan General de Contabilidad) no ha supuesto ningún impacto que implique ajustes en el saldo del Patrimonio Neto de la Plataforma.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

Torre Vieja, 09 de abril de 2013

Firma de la Memoria por los miembros de la Comisión Permanente:

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Matilde Sánchez Cervera	Presidenta	
Gertrudis Martínez Sierra	Vicepresidenta	
María Concepción Úbeda Rebollo	Secretaria	
Judith Ann Ferris	Tesorera	
María Dolores Canales Bernabé	Vocal	
Ramón Ortega Gutiérrez	Vocal	
Debra Ann Winston	Vocal	
Jenny Mutter	Vocal	

